

RACIONALIDAD Y HABITUS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO RATIONALITY AND HABITUS OF THE UNIVERSITY TEACHER

Torres Rojas, Jorge Luis Fidel¹

Magaña Ochoa, Jorge²

<https://orcid.org/0000-0002-9424-2814>

Resumen

El resultado aquí presentado, da cuenta de los tipos de racionalidad de los Profesores Universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), a partir del desarrollo de sus funciones sustantivas. Entre otros objetivos buscaba interpretar la racionalidad que orienta el quehacer del personal académico, develar el significado que el personal académico tiene de sus funciones sustantivas y determinar de qué manera las prácticas y tensiones inherentes a las funciones sustantivas constituyen un habitus del PTC de la FCS-UNACH. El método seguido para la interpretación de los fenómenos estudiados, fue la Hermenéutica (Martínez, 1989). Entre los sujetos informantes están los docentes de la FCS-UNACH de los cuatro programas de licenciatura. Por ello, se entrevistaron a Profesores de Tiempo Completo (PTC), con perfil deseable PRODEP, con reconocimiento del SNI, y a otros que sólo cuentan con su plaza UNACH y que no acceden o cuentan con reconocimientos. La fundamentación teórico-conceptual de la investigación fue a partir de las teorías de reproducción cultural, de la teoría de la resistencia, de la teoría de la racionalidad comunicativa e instrumental, de la teoría del Capital Humano y de los conceptos de Habitus, Racionalidad, Mundo de Vida, Identidad y Social Conformismo, tales como Bourdieu, Habermas, Schutz, Giroux, McLaren, Schultz, Becker, Roitman, Monereo, entre otros; a partir de los que se realiza la fundamentación teórico-conceptual de la investigación. Cabe agregar que el procedimiento para la interpretación o comprensión del habitus y racionalidad que orienta el quehacer del docente universitario se realiza a partir de la categorización, la contrastación y la triangulación de fuentes y personas.

Palabras clave: Racionalidad, habitus y funciones sustantivas.

¹ Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Chiapas. fidel@unach.mx

² Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Chiapas jorge.magana@unach.mx

Abstract

The result here, accounts for the types of rationality of the University Professors of the Faculty of Social Sciences (FCS), of the Autonomous University of Chiapas (UNACH), from the development of their substantive functions. Among other objectives, it sought to interpret the rationality that guides the work of the academic staff, reveal the meaning that the academic staff has of their substantive functions and determine how the practices and tensions inherent to the substantive functions constitute a habitus of the PTC of the FCS- A CH. The method followed for the interpretation of the studied phenomena was hermeneutics (Martínez, 1989). Among the informants are the teachers of the FCS-UNACH of the four degree programs. For this reason, Full-Time Professors (PTC) were interviewed, with a desirable PRODEP profile, with SNI recognition, and others who only have their UNACH position and who do not access or have recognition. The theoretical-conceptual foundation of the research was based on the theories of cultural reproduction, the theory of resistance, the theory of communicative and instrumental rationality, the theory of Human Capital and the concepts of Habitus, Rationality, World of Life, Identity and Social Conformism, such as Bourdieu, Habermas, Schutz, Giroux, McLaren, Schultz, Becker, Roitman, Monereo, among others; from which the theoretical-conceptual foundation of the research is carried out. It should be added that the procedure for the interpretation or understanding of the habitus and rationality that guides the work of the university professor is carried out from the categorization, contrasting and triangulation of sources and people.

Keywords: rationality, habitus and substantive functions.

A modo de introducción.

Se presentan los resultados del proyecto: “Racionalidad y habitus del docente universitario”, esto es, describe los tipos de fines que cada grupo de profesores persigue, según su habitus; además, reseña las condiciones en que los Profesores de Tiempo Completo (PTC), realizan sus funciones sustantivas y adjetivas, su grado de habilitación y participación dentro del programa educativo al que se adscriben.

Los resultados muestran que, en los últimos años, más del 50% de los PTC’s, han pasado de una racionalidad y habitus político a una racionalidad instrumental, que busca el mérito académico y el estímulo económico.

A medida que se imponen las normas institucionales que regulan las funciones sustantivas y el quehacer universitario, los PTC’s se ven obligados y tentados a participar en el marco que premia, reconoce y estimula. A la vez, se abandonan las posturas ideológicas y políticas de resistencia e inconformidad hacia lo institucional,

se abandonan las causas comunes por el privilegio individual o de grupo focalizado, al grado de la insignificancia.

Esta investigación buscaba indagar, además, si existían elementos de quehacer docente, fuera de lo normado, lo que premia y castiga; una especie de trabajo académico desde la resistencia, un trabajo colaborativo, autopoietico, de transformación; buscaba la existencia de un grupo de profesores comprometidos con sus funciones sustantivas fuera del círculo del Perfil deseable Prodep, fuera del estímulo y reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y ocupados de la creación del pensamiento y la conciencia crítica. Lo que se encontró no sólo fue un grupo de profesores siendo parte de un Cuerpo Académico y del SNI, “los académicos”, que monopolizan los espacios institucionalizados de la investigación y el posgrado, ellos como se ha indicado, viven la racionalidad instrumental; en el extremo, se encontró a otro grupo, los “conformistas”, quienes sólo realizan la función docente y cobran según su plaza por impartir clases. En medio, otro pequeño grupo tratando de ser parte de los primeros.

Se han encontrado varias categorías de profesores según sus funciones y habitus: Docentes, investigadores, gestores, tutores y extensionistas que hacen vinculación social; estos últimos, los más ligados a la idea de que el conocimiento universitario debe servir para transformar realidades problemáticas.

Las conclusiones giran en torno al reto de adaptar los lineamientos de programas y organismos institucionalizados como CONACYT y la SEP; dentro de la institución y no fuera como lo proponen las alternativas de la Epistemología del Sur, para fines de conciencia crítica que sirvan a toda la comunidad estudiantil y docente; el reto es superar la barrera del reproduccionismo, del conocimiento lineal y del desarrollismo del homo economicus. El reto es un quehacer científico autopoietico que ayude a los excluidos de “dentro”, profesores y estudiantes; para luego dar a los de “fuera”, que son quienes pagan la existencia de la universidad pública.

Estado del Arte

Es importante considerar bajo que fundamento teórico y no sólo normativo, el personal académico universitario, se compromete con su función de docente, de investigador, de extensionista, de gestor, de tutor, etcétera. Más importante aún es

observar lo que hace, para qué y para quién lo hace, esto es, que fines persigue y si estos fines le mantienen feliz.

El marco teórico que parte de la teoría de la reproducción de Bourdieu, en particular desde los conceptos de habitus y espacio social (Bourdieu, 1970, 1973, 1979 a y b, 1980 a y b, 1982, 1987 a y b, 1992, 2003), esa forma de pensar y hacer, impuesta por el espacio y campo social, cultural, político, simbólico y económico, que indica: si no hay obligación, no te afecta y no hay beneficio, no lo hagas; solo reproduce el statu quo. Estas teorías son acordes al comportamiento del personal académico que reproduce sus actividades a partir de un conformismo, de la defensa de intereses, de un mantenimiento de las condiciones que le convienen o del estatus quo. Desde el social conformismo y desde la reproducción de un habitus, de un espacio y campo social, de un sistema; el personal académico también reproduce sus vicios, sus beneficios y problemas, reproduce sus funciones sustantivas a veces con el sólo cumplimiento de lo prescrito en la norma, reproduce lo que le trae beneficio económico y así no existe espacio para la reflexión, para la acción transformadora de su quehacer.

El abordaje se hizo también desde el concepto de social conformismo de Marcos Roitman (2003 y 2008). Además, se explora la idea de resistencia (Giroux, 1983; McLaren, 2005), la perspectiva de la identidad docente de Badia y Monereo (2011 y 2013), y desde la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1996), se aborda el concepto de Racionalidad; y la del Mundo de Vida, desde Bourdieu (1988), Galván (1987) y Schutz (1973), en los que se da el quehacer del académico de los profesores universitarios.

Los resultados de la investigación han demostrado que no existe una identidad de los profesores e investigadores, con el curriculum, con la comunidad estudiantil y con la institución, entre otras cosas porque no existe la rendición de cuentas más que como docente. Lo que identifica a los profesores de tiempo completo son sus fines instrumentales expresados en el reconocimiento académico y la obtención de estímulos económicos.

Existen rasgos de identidad profesional entre quienes comparten un CA o grupo colegiado, pero no existe una identidad entre profesores que expresen una representación auto referencial manifestada en cuestionamientos, tales como: ¿Qué

tipo de profesor soy? ¿Cuáles deben ser mis funciones? ¿Qué tipo de enseñanza, de investigación o de gestión debo hacer? ¿Cuáles son mis sentimientos respecto de mi profesión docente?, [¿Con que racionalidad o fines me identifico?] (Monereo et al. 2009:3). Badia y Monereo (2011), ponen de relieve la estrecha interrelación existente entre tres componentes o dimensiones de la auto-representación del profesor en relación con su identidad docente: el rol profesional, sus estrategias de enseñanza – aprendizaje y sus sentimientos sobre su función.

Espacio-Mundo de trabajo o el contexto laboral.

El personal académico adscrito a la FCS en el semestre Enero-Junio 2019³, era de 122 docentes, de los que el 41% se encuentran ubicados en el programa de licenciatura en Economía; el 24% en el programa de Sociología; el 17% en el programa de Historia y el 18% en el programa de Antropología Social. De los 122 profesores, 51 son PTC, 22 PMT y 49 PA entre interinos y temporales.

La planta académica de la FCS contempla en el semestre 2021-II, un total de 95 profesores sindicalizados; de ellos, 49 son PTC, 21 son PMT y 25 son PA (UNACH, 2021). La planta docente es excesiva respecto de la matrícula estudiantil de 486 estudiantes en sus 4 PE: Antropología Social, Economía, Historia y Sociología. Según esos datos, corresponde a cada profesor alrededor de 5 estudiantes, en promedio (Ver anexo).

Desde la condición de PTC en la FCS de la UNACH y fundamentándose en las prerrogativas que ofrece el postpositivismo como modelo epistémico para la construcción del conocimiento científico, y a partir del trabajo de campo, como de la experiencia, manifestada a través de la observación continua del trabajo docente, de los acuerdos y condiciones en que el PTC desarrolla sus actividades en el Espacio-Mundo de la Facultad de Ciencias Sociales, y a partir de los círculos de reflexión y entrevistas a otros PTC's; puede considerarse que más del 50% de los PTC's parecen

³ No ha sido posible documentar la totalidad de docentes adscritos a la FCS-UNACH, así como tampoco las variaciones en el número de PTC's con posgrado y grado preferente, debido a la falta de informe académico administrativo de la gestión 2015-2020, para el periodo 2019-2020. Así también se presentan cifras del año 2018 y del 2016, derivados de la información proporcionada por la Secretaría Académica y DGIP de la UNACH.

estar cómodos con su situación actual, se quejan de forma superficial, aunque poco hacen o pueden hacer para cambiar su situación.

La mayor parte de docentes esperan que las autoridades de rectoría, los directivos de la facultad o la institución, per se, les brinden no sólo las mejores condiciones de trabajo o apoyo institucional, como de infraestructura para cumplir con sus funciones sustantivas; sino que, además, buscan sea dicha institución la que les dé la solución a sus necesidades académicas y económicas. Otros grupos de docentes persiguen un fin económico o el reconocimiento académico individual y esto lo obtienen a través de evaluaciones, con programas como el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PEDPED), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o el Sistema Estatal de Investigadores (SEI), por lo que parece que realizan sus actividades a partir de lo citado con antelación.

Por otra parte, la evidencia empírica indica que otro grupo de PTC's no les interesa realizar las funciones de vinculación e investigación porque no cuentan con un contrato y plaza para esas finalidades, ya que sólo son "profesores", en este caso, no realizan las funciones para percibir mayor ingreso, o bien, tienen otros intereses o actividades remuneradas o no reúnen los requerimientos para obtener el reconocimiento y el estímulo. Puede ser que se trate de escaso compromiso, falta de identidad universitaria, que no se cuente con los perfiles académicos suficientes para acceder al financiamiento federal o falta de capacidad intelectual; puede ser que exista un conformismo derivado de la imposición o un desinterés autoimpuesto; un rol de autosuficiencia, una conveniencia porque su situación sea comfortable; la nula exigencia de la institución para rendir cuentas, hasta el desconocimiento de políticas y programas para acceder a financiamiento o el desconocimiento de derechos y obligaciones, en los que cabe el desconocimiento de las funciones sustantivas universitarias.

Podría excusarse que, la política educativa vertical impone lineamientos institucionales a la universidad y sus académicos, y éstos, en búsqueda de un prestigio y estímulo económico, deben acatar los lineamientos científicos, académicos; suprimiendo los espacios de autonomía y creatividad en la universidad "autónoma", sin embargo, el trabajo colegiado sostenido, existe únicamente en los integrantes de

los Cuerpos Académicos (CA)⁴ y no en las “Academias”. Los congresos, diplomados, cursos y seminarios emanan de los CA y de Grupos Colegiados (GC), del interés personal y de “colectivos” cerrados; no son producto de la planeación institucional y el trabajo sistemático de las academias. En este Espacio Mundo del trabajo, las reuniones de academia sirven para determinar cargas académicas o la repartición de cursos a impartir semestre a semestre, como de horarios de clases (18 a 20 horas-semana-mes, frente a grupo para el PTC); no el análisis de la planeación didáctica, la revisión de la currícula, la revisión de indicadores de titulación, eficiencia terminal, seguimiento de egresados, indicadores de evaluación y acreditación de los programas educativos, entre otros, que son actividades que se realizan en cada periodo de evaluación por los CIEES o por el organismo acreditador.

Debe considerarse, sin embargo que, existe hasta 2022, un PTC, una postura de resistencia académica voluntaria y de anarquismo, entendida como aquella forma en la que mantienen una postura ideológica y académica que se niega a subsumirse a las reglas de operación de las instituciones, como de la misma universidad, de la SEP, del CONACYT y de los lineamientos del perfil Prodep y de los programas de estímulos como el PEDPED. Este PTC, realiza actividades académicas con sus estudiantes y un grupo reducido de profesores simpatizantes, por convicción y para mantener viva su postura ideológica y política.

Antes de 2020, cuando los PTC’s que comulgan con la idea de la resistencia han planteado propuestas académicas nuevas o innovadoras, sean de pregrado o

⁴ Los CA se definieron como grupos de profesores de tiempo completo (PTC) asociados por áreas disciplinares, perfiles profesionales o líneas de investigación afines para generar conocimiento. Se organizan para realizar investigación colectiva, conformar redes con agrupaciones externas y desarrollar actividades de gestión, de formación de recursos humanos, tutelaje académico y apoyo a los programas educativos, entre otros (SEP, 2006). El Promep (Hoy PRODEP) clasificó a los CA en tres categorías según estas características además del grado doctoral de los integrantes en: CAEF (En Formación), los CAEC (En proceso de Consolidación) y CAC (Consolidados).

posgrado, ante las autoridades locales y centrales de la rectoría, han chocado con la cerrazón primero del personal directivo y de los grupos que controlan el posgrado, luego con las autoridades universitarias centrales y con la mayoría de los compañeros docentes que son egoístas o incapaces de reconocer el esfuerzo de otros. Aquí aplica el síndrome del cangrejo, aquel que no puede salir de la cubeta porque no tiene ayuda de sus compañeros, sino lo contrario. Los PTC's del ala de la resistencia han buscado no sólo la vía académica, sino la presión política para hacerse escuchar, pero no han encontrado eco entre sus pares, incluidos aquellos que consideran que la competencia no es sana y debilita su área de control.

Si se considera que un 52.5% de PTC y PMT (el 40% del total), producen material didáctico, apuntes, antologías, diplomados, seminarios, investigan y publican, sin embargo, en mayor medida, al realizar estas actividades, se reproducen las que son remuneradas o exigibles por la Secretaria de Educación Pública, para mantener el "Perfil Deseable" del PRODEP⁵ y el reconocimiento del SEI y el SNI, y con ello, no sólo se mantiene un presupuesto para investigar y publicar, sino un estatus y el estímulo económico del PEDPED; además, si el 45.5% de PTC de la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH, no cuenta con el perfil deseable que exige la Secretaria de Educación Pública, esto es, que principalmente no investiga y no publica, y que principalmente cumple con su función docente y que sólo el 27% tiene el reconocimiento del SNI y tienen un Cuerpo Académico Consolidado y el 5% un reconocimiento del SEI; se tiene que las funciones sustantivas para los PTC de la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH no son prioridad; si no se realizan investigaciones suficientes y no se conoce lo que se investiga, si no se difunde, si no se incluyen estudiantes en proyectos de investigación; equivale a decir que se cumple o se hace relativamente poco y que los productos de quienes realizan las denominadas funciones sustantivas, son poco relevantes y carentes de importancia

⁵ Reconocer a profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, como atender la generación y aplicación del conocimiento, ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores reconocidos con el perfil (PRODEP, 2015).

científica, académica y social.

Esto es, que el supuesto de las funciones sustantivas universitarias, los aportes, los productos de lo que la universidad y sus académicos realizan en el área de las ciencias sociales, dirigidos a resolver problemas económicos, políticos, sociales y rezagos en Chiapas, su relevancia e importancia dentro y fuera de la universidad, es mínima y se reflejan de acuerdo a cada función sustantiva en: baja eficiencia terminal, bajos niveles de titulación, formación profesional deficiente; escasa producción científica y publicación, mínima relación de la investigación con la formación profesional de estudiantes y los programas educativos; finalmente y no menos importante, una escasa vinculación de estudiantes y PTC con los sectores público, social, privado para atender sus necesidades; lo que en resumen, es acorde con el desinterés por el estudio de carreras sociales y en particular, por realizar estudios profesionales en la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH.

En el plano personal, los PTC que sólo realizan actividades de docencia se encuentran en un estado de desigualdad de ingresos o excedentes, como de oportunidades para avanzar en su desarrollo académico, dado que no pueden acceder a programas de estímulos como el PEDPED y los reconocimientos y financiamientos del SEI y del SNI.

Resultados

Los hallazgos encontrados a partir de la aplicación del trabajo de campo y del procedimiento de análisis, permitieron delinear un perfil del docente universitario en el espacio-mundo de la Facultad de Ciencias Sociales-UNACH, que describe grosso modo el tipo de racionalidad y habitus que los determinan en la realización de sus funciones sustantivas. No ha sido posible describir de forma detallada y con evidencia, el quehacer de los docentes, dado que no existen condiciones para que ellos proporcionen la información suficiente y no existen datos estadísticos proporcionados a través de documentos probatorios desde la dirección, secretaría académica o la secretaría administrativa de la Facultad. Los resultados se derivan de lo dicho por los informantes y lo encontrado en la página oficial universitaria acerca de los profesores con perfil Prodep vigente al 2024, de los resultados del Programa de Estímulos del

Desempeño del Personal Docente de la UNACH 2020-2021 y de información de la DGIP 2020-2022. De esta manera, se encontró que:

Prevalece en un amplio sector de los PTC's un habitus conformista en el ámbito académico, pero que siendo la docencia (entendida sólo como la impartición de clases), su principal ocupación; persigue una racionalidad política y económica, a través de negociaciones, presiones y acuerdos con autoridades de la administración de la facultad. Su comportamiento y sumisión se deben a que a cambio obtienen apoyos económicos en especie, como permisos, pago de facturas de combustible y papelería, apoyo para asistencia a congresos, nombramientos como sinodales en exámenes de grado, privilegios en carga académica horarios, privilegio para impartición de seminario de titulación, etcétera.

Existe en la mentalidad y conducta de estos profesores, la idea de que lo más importante es su función de docencia en programas de licenciatura, que las otras actividades sustantivas como la investigación, la tutoría, la gestión y el extensionismo lo deben realizar los investigadores o aquellos que buscan reconocimiento académico y dinero derivado de su productividad ante la SEP o el CONACYT. Estos profesores justifican que fueron contratados como profesores y no como investigadores, según lo indica su nombramiento. Se puede decir que predomina en ellos lo que Marcos Roitman llama: Social-conformismo. Apuestan individual y colectivamente al chantaje, a la coyuntura política, a la presión de grupo cacical.

De acuerdo a datos revelados por la administración central de la UNACH (DGIP-UNACH, 2022), el 45% de estos PTC's si cuenta con posgrado pero no cuenta con Perfil Prodep, es decir, su producción académica no ha sido suficiente y sostenida para obtener este reconocimiento, o no les interesa. Entre estos existe un profesor (2.5%), que se declara abiertamente en resistencia y contra la racionalidad instrumental señalada. Produce libros de poesía, pensamientos y reflexiones para sus fines personales e ideológicos, para la conciencia crítica. Se puede decir que produce para compartir vivencias, encuentros y reflexiones sobre lo que se forma, sobre lo que se vive, sobre lo que se muere dentro de lo instituido. Se trata de una postura crítica de resistencia ante el curriculum formal, la institucionalidad, las evaluaciones y acreditaciones de programas educativos, como del sometimiento de académicos a

parámetros que indican ser o no ser profesores de calidad. No busca el estímulo económico por la vía instrumental sino por la vía de su habitus político.

Existe también un 52.5% de PTC's con posgrado, que si cuentan con el reconocimiento del Perfil Prodep para los años 2022 al 2024, y hasta 2027. Estos docentes realizan las funciones sustantivas que manifiesta la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, aunque su nombramiento indique que su plaza es de profesor. El habitus y racionalidad que predomina entre estos PTC's es instrumental, están en la búsqueda de reconocimiento académico, reconocimiento personal y la búsqueda de estímulos económicos por parte de organismos públicos federales como la SEP y el CONACYT. Algunos de estos profesores, el 10%, cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La conducta y comportamiento de estos PTC's es trabajar en equipos cerrados, formando Grupos colegiados, o mejor aún, conformados en Cuerpos Académicos (CA), con el cual producen académicamente, publican sus investigaciones y forman recursos humanos en programas de posgrado. En ellos recaen los indicadores que mejor califican los programas de licenciatura y posgrado, de tal manera que, las evaluaciones y la eventual acreditación de un programa educativo, en buena medida pasa por la producción que estos grupos colegiados o docentes realizan a lo largo de cada año.

Dedicados más a la producción individual y de equipo y no de los que se forman en licenciatura, producen para el reconocimiento personal y de su CA ante organismos como la SEP y el CONACYT, aunque la comunidad de la que forman parte no conozca sus producciones. Entre estos PTC's existe un CA consolidado y otros en consolidación, manejan la coordinación de investigación y posgrado de la facultad, controlan la vocalía de investigación y posgrado; forman parte del Comité de Planeación Universitaria; ya que de esta manera aseguran una inyección de recursos mínimos del Programa Operativo Anual (POA), del centro de adscripción. Hacen investigación con financiamiento interno y externo de la universidad, gestionan recursos y organizan eventos académicos que repercuten en su producción académica.

En términos generales se puede advertir en la FCS-UNACH, un avance de la racionalidad instrumental en los últimos años, dado que en 2019 se contaba con 37%

de profesores con el perfil deseable prodep y al cierre de 2021 ya era del 52.5% de los PTC's.

Conclusión

Los indicadores de capacidad académica como el perfil prodep, el SNI y la obtención de grados académicos muestran un avance en los PTC's de la Facultad de Ciencias Sociales. Existe un área de oportunidad de más del 45% de PTC's para avanzar en la obtención del perfil deseable, sin embargo, estos PTC's, requieren del apoyo y presión institucional. Es decir, se puede avanzar, pero se requiere planeación académica para consolidar a los CA en formación y en consolidación, como articular las actividades de los PTC's que necesitan demostrar producción sostenida para mantener el perfil deseable y los que buscan alcanzar dicho reconocimiento.

Por ahora, prevalecen las funciones sustantivas desarticuladas, dado que no existe la planeación institucional. El único ejercicio de planeación institucional con el Plan Indicativo de Desarrollo 2018 (PIDE), desarrollado en 2008, caducó desde el año 2010. Desde entonces, existe un vacío de planeación y prevalece la improvisación, no obstante se han acreditado 3 de los 4 programas de licenciatura como el posgrado, la Maestría en Desarrollo Local (MDL). La reacreditación de los programas de Economía e Historia, por ahora es incierta y si ocurre, de nueva cuenta será por la producción de los PTC's que privilegian el trabajo académico; por ello, la dirigencia de la IES y de la Unidad Académica (UA) de la Facultad de Ciencias Sociales deben coordinar esfuerzos para acceder a mejores niveles de habilitación y la palabra clave es la Planeación Institucional de corto, mediano y largo plazo, ya que sólo eso puede alejar la coyuntura y el chantaje político.

Se necesita de un habitus y racionalidad instrumental, que reconozcan a los PTC's comprometidos con el quehacer académico y sólo el compromiso individual como grupal, ligados a la visión de autoridades académicas pueden impulsarlos.

Referencias

Arias, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Enfermera*, vol. XVIII, (1), 37-57.

Badia, A. y Monereo, C. (2011) La perspectiva dialógica en la construcción de la identidad humana a lo largo de la vida. A. Badía (ed.). *Aprendizaje a lo largo de la vida*. Barcelona: EDIUOC (en prensa).

Arias, M. (1999). Triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. *Enfermera*, vol. XVIII, (1), 37-57.

Badia, A. y Monereo, C. (2011) La perspectiva dialógica en la construcción de la identidad humana a lo largo de la vida. A. Badía (ed.). *Aprendizaje a lo largo de la vida*. Barcelona: EDIUOC (en prensa).

Beltrán Poot, Augusto David (2016). *Los cuerpos académicos: un estudio desde las teorías sociales y de la comunicación*, Tesis doctoral, Sevilla, España: Universidad de Sevilla, recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/48463/TESIS%20DOCTORAL%20Avid%20Augusto%20Beltr%C3%A1n%20Poot%20.pdf?sequence=1>, consultado el 15 de junio de 2018.

Bourdieu, P. (2003). *Campo del poder y reproducción social, los tres estados del capital cultural*. Buenos Aires.

----- (1992). *Réponses*, París: Seuil.

(1979a). "Les trois états du capital culturel", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 30, pp. 3-6.

----- (1979b). *La Distinction*, París: Ed. de Minuit.

----- (1980a). "Le capital social", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm. 31, pp. 2-3, pp. 2-3.

Dietrich, Heinz (2000). *La crisis de los intelectuales: crisis en las ciencias sociales, la tercera vía en América Latina, identidad nacional y globalización*, Colección Política, México: Editorial 21.

Galván Díaz, Francisco (1987). "Nota a la traducción del texto La idea de la universidad - procesos de aprendizaje de Jürgen Habermas". En *Revista Sociológica*, año 2, número 5. Otoño de 1987 (primera reimpresión 1988). México, D.F.: UAM Azcapotzalco. pp. 47-50.

Giroux, Henry (1992). *Teoría y resistencia en educación*. Traducción de Ada Teresita Méndez. México, D.F.: Siglo XXI-UNAM.

(1990). *Los profesores como intelectuales transformativos: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, España: Paidós.

(1983). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico, Harvard Education Review No. 3, Traducción de Graciela Morzade. Buenos Aires.

Goi Simões, Luis Gustavo (2014). Gestión de personas y racionalidad comunicativa: procesos decisorios comunicativos para la efectividad organizacional y la calidad de vida en el trabajo, Tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, recuperado de <http://eprints.ucm.es/28094/1/T35643.pdf>, consultado el 30 de junio de 2018.

Habermas, Jurgen (2000): Teoría y praxis. Estudios de filosofía social, Madrid. Ed. Tecnos.

Habermas, Jürgen, et al. (1997). *Habermas y la modernidad*. Traducción de Francisco Rodríguez Martín. México, D.F.: Rei.

Habermas, Jurgen (1993). *Teoría y Praxis. Estudios de filosofía social*. México, D.F: Rei.

(1993). *Ciencia y técnica como ideología*. Traducción de Manuel Jiménez Redondo y Manuel Garrido. México, D.F.: Rei.

(1988). “La conciencia del tiempo de la modernidad y su necesidad de autoconvencimiento”. *En Revista Sociológica año 3 números 7/8*. México, D.F.: UAM. Mayo-diciembre de 1988. pp.313-334.

(1987) (a). Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y racionalización social (t.1); crítica de la razón funcionalista (t. 2). Traducción de Manuel Jiménez Redondo. Madrid, España: Taurus.

(1987) (b). “La idea de la Universidad- Procesos de aprendizaje”. *En Revista Sociológica año 2 número 5*. México, D.F.: UAM. Otoño, 1987. pp.25-46.

Habermas, J. (1985). Consciencia moral y acción comunicativa, Barcelona: Ediciones Península.

McLaren, Peter (2005). La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, Cuarta edición, México: Siglo XXI Editores.

Mc Laren Peter (2001). "El Che Guevara, Paolo Freire y la Pedagogía de la Revolución", México: Siglo XXI.

Martínez Miguélez, Miguel (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa, Paradigma v.27 n.2 Maracay dic., disponible en <file:///C:/Users/User/Downloads/2006%20Validez%20y%20confiabilidad%20en%20la%20metodolog%C3%ADa%20cualitativa.pdf>.

Martínez, M. (2004). Ciencia y Arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.

Mas Torelló, Óscar (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación, en Profesorado Revista de currículum y formación del profesorado, Vol. 15, 3 de diciembre, Barcelona: Grupo CIFO, disponible en <http://www.ugr.es/~recfpro/rev153COL1.pdf>, consultado el 16 de enero de 2018.

Monereo, Carles y Carola Domínguez (2013). La identidad docente de los profesores universitarios competentes, [Educación XX1](#), 16 · Enero 2013, recuperadode https://www.researchgate.net/publication/260813961_La_identidad_docente_de_los_profesores_universitarios_competentes, [Consultado el 18 Jul de 2018].

Monereo, C.; Badia, A., Bilbao, G.; Cerrato, M. y Weise, C. (2009) Ser un docente estratégico: cuando cambiar la estrategia no basta. *Cultura y Educación*, 21, 3; 237-256.

Pérez, J. (2000). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *RELIEVE*, v. 12, n. 2.

Rodríguez, O. (2005) "La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales". *Revista de Investigación en Gestión de la Innovación y Tecnología*. Número 31, septiembre 2005.

Roitman Rosenmann, Marcos (2008). Capítulo I. Las maldiciones de pensar América

Latina. En publicación: Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana,. Buenos Aires: CLACSO.

Roitman Rossenman, Marcos (2003). El pensamiento sistémico: Los orígenes del social conformismo, México: Siglo XXI.

Schutz, Alfred (1973). Collected Papers: The Problem of Social Reality o El problema de la realidad social. Buenos Aires: Amorrortu.

ANEXO 1: Entrevista Semi estructurada

CATEGORÍA: FUNCIONES SUSTANTIVAS, SUBCATEGORÍAS (Docencia, Investigación, Extensionismo).

Tópico 1: Concepciones del profesor en relación con el rol profesional:

- 1.- ¿Cómo definiría el ser profesor universitario?
- 2.- ¿Cumple distintos roles como profesor universitario? ¿Cuáles?
- 3.- ¿Qué determina para Ud., ser un buen profesor universitario?

Tópico 2: Con relación a las estrategias de E-A

- 1.- ¿Cómo actúa o se comporta al ser profesor Universitario?
- 2.- ¿Qué significa para Ud., enseñar?
- 3.- ¿Qué es para Ud., aprender?
- 4.- ¿Cómo cree que debe enseñar para que sus estudiantes aprendan? ¿De qué depende que aprendan?

Tópico 3: Con relación a sus sentimientos asociados a la docencia, investigación, extensionismo y tutoría.

- 1.- ¿Cómo siente o vive ser profesor universitario?
- 2.- ¿Cómo se siente al impartir clases en la universidad?

3.- ¿Cuáles cree que son sus principales virtudes y defectos como profesor universitario?

4.- En los roles que puede ejercer un profesor universitario: experto en una materia, docente, tutor, asesor, profesional especializado, gestor, investigador, ¿Cuál es el que más disfruta o con el que se siente más a gusto? ¿Por qué? ¿Hay alguno que no le guste o con el que no se adapte? ¿Cuál y por qué?

CATEGORÍA: Espacio-Mundo, SUBCATEGORÍAS (Prácticas, tensiones, acuerdos, condiciones).

1.- ¿Cuáles son las condiciones en las que los PTC realizan sus funciones sustantivas en la FCS?

2.- ¿Cuáles son los tipos de acuerdos y tensiones existentes entre los grupos colegiados, CA y líderes para el desarrollo de sus actividades sustantivas?

3.- ¿Cuáles son las prácticas (actividades, formas, modos, acciones de proceder) de los

PTC para la realización de sus actividades sustantivas?

4.- ¿Existen negociaciones o acuerdos políticos al interior de la FCS o de la UNACH para resolver problemas, para conseguir beneficios o mejorar condiciones de los PTC?

CATEGORÍA: Habitus, SUBCATEGORÍAS (Político, conformista, cacique, resistencia, académico, formativo).

1.- ¿Existen condiciones o lineamientos en la FCS con los que no concuerde? Explique

2.- ¿Está conforme con las actividades que realiza o con su situación actual como PTC en la FCS? ¿Por qué?

3.- ¿Participa Ud., en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PEDPED)? ¿Cuál es su opinión respecto de este programa y de los criterios para acceder al SNI?

4.- ¿Considera necesario asumir una postura política de choque o de negociación para avanzar académicamente o conseguir sus fines?

5.- ¿Considera que la formación crítica y la transformación de su realidad deba ser un imperativo de la formación universitaria y de los fines del PTC?

6.- ¿Considera como prioridad que el PTC se dedique exclusivamente a la docencia o la investigación para una mejor formación de sus estudiantes?

CATEGORÍA: Racionalidad, SUBCATEGORÍAS (Instrumental, comunicativa, pragmática, utilitaria).

1.- ¿Cuáles son los objetivos que tiene como PTC?

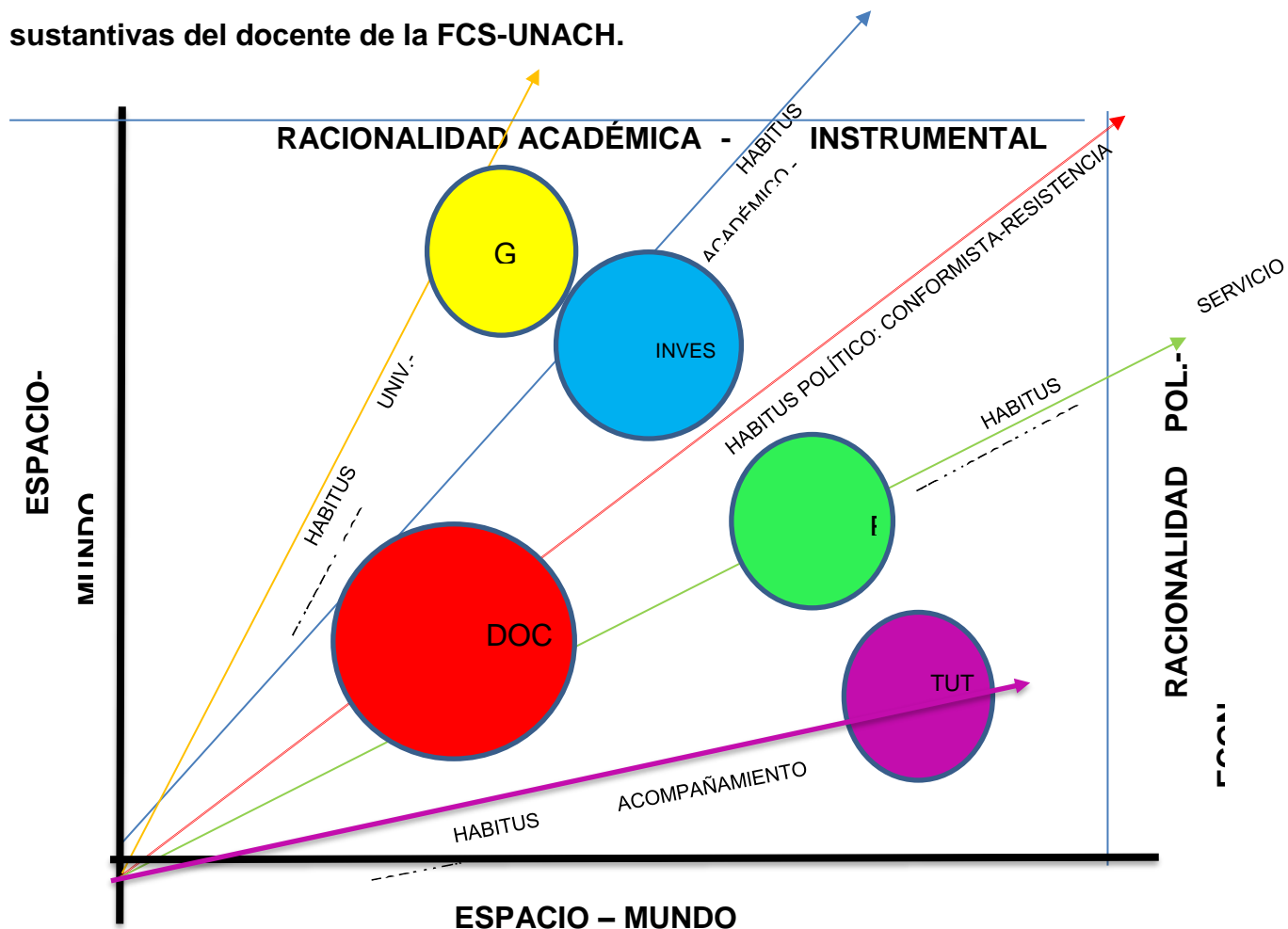
2.- ¿Le interesa el prestigio académico o el estímulo económico? ¿Pueden ir de la mano el prestigio académico y el estímulo económico?

3.- ¿Está de acuerdo con que la UNACH reconozca más los indicadores de Calidad Académica basados en la producción de investigación y tutoría, que los de la docencia y extensionismo?

4.- ¿Hace investigación? ¿De qué tipo? ¿Por qué hace investigación? ¿Quiénes son los beneficiarios de lo que investiga y publica?

5.- ¿Mantiene un dialogo horizontal y abierto con los otros PTC, para comunicar sus LGAC, sus hallazgos o productos de investigación, sus actividades de planeación-enseñanza?

ANEXO 2: Cartograma racionalidad-espacio-mundo de las funciones sustantivas del docente de la FCS-UNACH.



*GPU-E-G: Gestión de Proyectos Universidad-Empresa-Gobierno.

**E-V-G: Extensionismo-Vinculación-Gestión

Fuente: Elaboración propia, con base en la información de campo.

FCS-UNACH, proporción de estudiantes por profesor y carrera, A-D 2021.

Programa Educativo	Docentes*	Estudiantes	Proporción de estudiantes por profesor
Antropología Social	15	51	3.41
Economía	43	291	6.76
Historia	09	51	5.66
Sociología	28	93	3.32
Total	95	486	5.1

*Incluye a todos los docentes (PTC, PMT, PA). Fuente: Elaboración propia con base en información del SIAE y la plantilla de profesores A-D 2021.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Oficio No. DGIP/0647/2020

Facultad de Ciencias Sociales, Campus III

Núm.	Nombre	Observaciones
1	Fletes Ocón Héctor Bernabé	Cuenta con Perfil Deseable hasta el año 2024
2	Fonseca Córdoba Socorro	Cuentan con Perfil Deseable hasta el año 2022
3	Magaña Ochoa Jorge	
4	Martínez Quezada José Alvaro	
5	Pincemin Deliberos Isabelle Sophia	
6	Plascencia González Martín	
7	Poblete Naredo Xóchitl Fabiola	
8	Toledo Medina Juan	
9	Estudillo Becerra María Luisa	
10	Gutiérrez Casillas Patricia	
11	Ixtacuy López Octavio	
12	Reyes Guillen Flor Ivett	
13	Santana Echeagaray María Eugenia	
14	Santiago García Rosana	
15	Sovilla Bruno	
16	Valdiviezo Ocampo Guillermo Salvador	Cuenta con Perfil Deseable hasta el año 2021*
17	Bermúdez Hernández Luz del Rocío	
18	Alba Villalobos Cecilia	Actualmente están en evaluación ante el PRODEP, para contar con el Perfil Deseable en el año 2020
19	Polito Barrios Morfin Elizabeth	
20	Torres Rojas Jorge Luis Fidel	
21	Villafuerte Franco María Angelina	
22	Zarate Vargas Gustavo	
23	López Arévalo Jorge Alberto	
24	Palacios Gámaz Ana Berónica	
25	Arcos Vázquez Carlos	Cuentan con posgrado pero no son Perfiles**
26	Coello Hernández Manuel	
27	Cruz Román José Francisco	
28	Culebro Lessieur Guadalupe del Carmen	
29	Escobar Rosas Héctor	
30	Flores Morgan María Marcela	
31	García De León Antonio Enrique	
32	Gómez López Miguel Ángel	
33	González Esponda Juan	
34	Gordillo Guillen José Oscar	
35	Hernández Villanueva Graciela Fabiola	
36	Maldonado Jiménez María Marlene	
37	Moreno Colunga Francisco Amando	
38	Núñez Patiño Kathia	
39	Ocampo Guzmán María Guadalupe	
40	Oropeza Tapia Joel Alfredo	
41	Ovalle Muñoz Pedro de Jesús	
42	Paniagua Coello Mario Aurelio	
43	Paniagua Molina Enrique Antonio	
44	Ramos Cancino Saúl Ezequiel	
45	Ramos Martínez Baltazar	
46	Ramos Martínez Martín Manuel	
47	Robledo Cossío Mauro Jorge	
48	Rosales Neri Norma Angelica	
49	Solis Gutman Juan Gabriel	

*Es importante actualizar su C.V. en la plataforma del PRODEP, con producción académica de los años 2018, 2019 y 2020

**Deben contar con producción académica de los años del 2018-2020

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERFILES DESEABLES VIGENTES
(2022 EN ADELANTE)**

NÚM.	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Cecilia Alba Villalobos	Oct. 12 2020 - Oct. 11 2023
2	Luz del Rocío Bermúdez Hernández	Dic. 15 2021 - Dic. 14 2024
3	Jorge Luis Fidel Torres Rojas	Oct. 12 2020 – Oct. 11 2023
4	Héctor Bernabé Fletes Ocón	Oct. 15 2018 – Oct. 14 2024
5	Socorro Fonseca Córdoba	Ago. 14 2019 – Ago. 13 2022
6	Patricia Gutiérrez casillas	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
7	Octavio Ixtacuy López	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
8	Carlos Arcos Vázquez	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
9	Jorge Alberto López Arévalo	Oct. 12 2020 – Oct. 11 2023
10	Jorge Magaña Ochoa	Ago. 14 2019 – Ago. 13 2022
11	Kathia Núñez Patiño	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
12	Guadalupe del Carmen Culebro Lessieur	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
13	José Álvaro Martínez Quesada	Ago. 14 2019 – Ago. 13 2022
14	Ana Berónica Palacios Gamaz	Oct. 12 2020 – Oct. 11 2023
15	Isabelle Sophia Pincemin Deliberos	Jun. 16 2019 – Jul. 15 2022
16	Xóchitl Fabiola Poblete Naredo	Ago. 14 2019 – Ago. 13 2022
17	Flor Ivett Reyes Guillén	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024

18	Rosana Santiago García	Jun. 16 2021 – Jun. 15 2027
19	Bruno Sovilla	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
20	Martín Plascencia González	Ago. 14 2019 – Ago. 13 2022
21	Guillermo Salvador Valdiviezo Ocampo	Dic. 15 2021 – Dic. 14 2024
22	Estudillo Becerra María Luisa	Con posgrado/ Sin perfil
23	Morfín Elizabeth Polito Barrios	Con posgrado/ Sin perfil
24	José Francisco Cruz Román	Con posgrado/ Sin perfil
25	Antonio Enrique García de León	Con posgrado/ Sin perfil
26	Miguel Ángel Gómez López	Con posgrado/ Sin perfil
27	Juan González Esponda	Con posgrado/ Sin perfil
28	Graciela Fabiola Hernández Villanueva	Con posgrado/ Sin perfil
29	María Marlene Maldonado Jiménez	Con posgrado/ Sin perfil
30	Francisco Amando Moreno Colunga	Con posgrado/ Sin perfil
31	María Guadalupe Ocampo Guzmán	Con posgrado/ Sin perfil
32	Enrique Antonio Paniagua Molina	Con posgrado/ Sin perfil
33	Saúl Ezequiel Ramos Cancino	Con posgrado/ Sin perfil
34	Mauro Jorge Robledo Cossío	Con posgrado/ Sin perfil
35	Martín Manuel Ramos Martínez	Con posgrado/ Sin perfil
36	Baltazar Ramos Martínez	Con posgrado/ Sin perfil

37	Norma Angélica Rosales Neri	Con posgrado/ perfil	Sin
38	Solís Gutman Juan Gabriel	Con posgrado/ perfil	Sin
39	Eduardo Paulino Hernández	Con posgrado/ perfil	Sin
40	Gonzalo Isaías Díaz Hernández	No cuenta con posgrado	

Fuente: Elaboración propia, con base en información de la DGIP (2022).